



Secretaría de Educación del Municipio de Medellín
Institución Educativa Barrio Olaya Herrera

Aprobada por resolución Municipal N° 156 del 23 de septiembre de 2003 y modificada por Resolución 01920 de febrero 14 de 2013 y Resolución 201850065981 de 14 de septiembre de 2018 y Resolución 202250110089 de 24 de octubre de 2022

NIT. 811.042.295-8 DANE: 305001022232 CÓDIGO ICFES: 113431



Alcaldía de Medellín
Secretaría de Educación

Plan de apoyo primer periodo
Asignatura
EDUCACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL
Nombre del docente o los docentes
Adelaida Higuita Manco
Grupo
10°1-10°2
Nombre del estudiante
Estándar
Me regulo emocionalmente frente a distintas situaciones que exigen autocontrol (por ejemplo, en las presentaciones ante un público); así mismo, logro cualificar y plasmar mi emoción en una obra. Identifico, comprendo y explico diversos aspectos históricos, sociales y culturales que han influido en el desarrollo de la música, las escénicas y la plástica; y realizo aportes significativos que enriquecen el trabajo individual y colectivo. Integra al trabajo las recomendaciones de sus compañeros y del docente con motivo de la retroalimentación que busca mejorar la intención expresiva y la calidad de las producciones artísticas. Expresa sus ideas, sentimientos y emociones transitando por un lenguaje plástico y visual en el que manifieste su apropiación de las técnicas pictóricas y de la perspectiva que le faciliten generar un espacio tridimensional en un soporte bidimensional.
Competencia
Sensibilidad Apreciación estética. Comunicación.
Indicadores de desempeño
Reconoce y utiliza elementos formales de los lenguajes artísticos para la interpretación de las manifestaciones artísticas de su entorno. Construye un argumento personal para valorar su trabajo artístico y el de sus compañeros según los lenguajes propios del arte. Indaga acerca de las posibilidades expresivas que ofrecen los lenguajes artísticos. Identifica y analiza las expresiones artísticas de la comunidad para reconocer en su contexto, como un hecho estético.
Contenidos

CARRERA 101C NRO 58-44



Secretaría de Educación del Municipio de Medellín
Institución Educativa Barrio Olaya Herrera

Aprobada por resolución Municipal N° 156 del 23 de septiembre de 2003 y modificada por Resolución 01920 de febrero 14 de 2013 y Resolución 201850065981 de 14 de septiembre de 2018 y Resolución 202250110089 de 24 de octubre de 2022

NIT. 811.042.295-8 DANE: 305001022232 CÓDIGO ICFES: 113431



Alcaldía de Medellín
Secretaría de Educación

Creatividad
Publicidad y medios publicitarios

Descripción de las actividades a desarrollar por el estudiante

El estudiante consulta y se prepara para hacer la sustentación en clase, con duración de 15 minutos. Se le recomienda ver videos y practicar en casa, para llegar con seguridad y precisión.

1. **Actividad rompehielos**, (5 minutos) por ejemplo, una relajación, una historia, una canción, un paso a paso para hacer una figura en origami, colorear un mandala o enseñes algo relacionado con el arte en cualquiera de sus manifestaciones, donde fomentes la creatividad o el conocimiento artístico, o compartas un talento personal, como inicio de tu presentación, para captar la atención de tus compañeros.
2. **Exposición en 5 minutos fluidos**, sin leer, con material visual sobre el tema de la publicidad, para ello puedes hacerlo de manera general sobre su historia, técnicas, tipos y medios publicitarios, agencias, carrera universitaria, o sobre un subtema en particular como por ejemplo publicidad social, contrapublicidad, imagen corporativa, evolución de la marca de una empresa existente, propaganda, comerciales, la señalética, eslogan, entre muchos otros.
3. **Apropiación práctica** y física donde inventes un producto y lo escales a tu cotidianidad, es decir, crea algo donde sea evidente la relación y pertinencia del tema con el uso en el colegio, por ejemplo puedes hacer tu sello en un borrador, una maqueta de un hablador para una actividad institucional, señalética o diseños imagen corporativa: (uniformes, souvenirs) pensando en que sean útiles a futuro en una actividad real del colegio.
4. 5 preguntas sobre tu exposición, que verifique conocimientos adquiridos.
5. Juego didáctico inventado sobre el tema de la exposición o sobre un contenido del periodo, donde pueda participar el grupo.
6. Cartel de ánimo o motivación para estudiar con responsabilidad y constancia, tipo afiche, con frase consultada o inventada, decorado libremente, en la bitácora, una hoja de block o un octavo de cartulina.

Indicaciones para los estudiantes: Forma de entrega y fecha máxima de entrega

CARRERA 101C NRO 58-44

El plan de apoyo para su aprobación se prepara en casa y se sustenta en clase, con material preparado con anticipación, se dispone de 15 minutos para la sustentación. Se recomienda:

1. llenar mínimo una página de texto en computador con la consulta suficiente, con datos precisos. Entender su contenido. Tener claro, fechas, tipos, estilos, medios...información precisa, conceptos claros. (Se miden los 5 minutos continuos).
2. mostrar imágenes físicas o digitales,
3. Mostrar el producto inventado de apropiación.
4. redactar las 5 preguntas,
5. llevar el juego inventado
6. llevar el cartel

La fecha máxima de entrega es el 8 de junio, preferiblemente antes.

